

USM entregará en abril informe con sugerencias técnicas para ascensores

El MOP encargó a la universidad porteña un estudio para tres funiculares de Valparaíso: Cordillera, Espíritu Santo y Concepción.

Mirian Mondaca
 La Estrella de Valparaíso

Al portas de liberarse está un informe elaborado por la Universidad Técnica Federico Santa María, el cual entregará sugerencias, principalmente técnicas, sobre tres de los icónicos ascensores de Valparaíso. En particular, se refiere a los funiculares Cordillera, Concepción y Espíritu Santo y, según confirmaron desde la Seremi de Obras Públicas a La Estrella, el documento se deberá entregar a inicios del mes entrante.

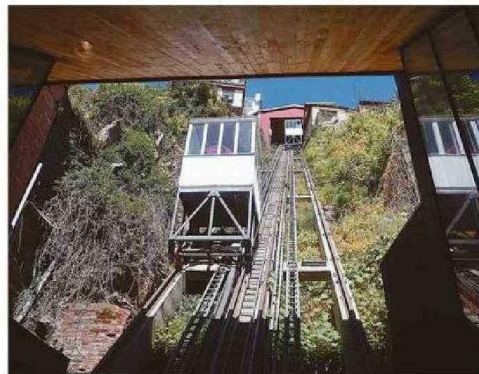
El desarrollo de este trabajo se da en el marco de un convenio de colaboración y, en ese contexto, el titular de la cartera de Obras Públicas en la región, Dennys Mendoza, explicó que el plazo de desarrollo de éste "corresponde a cuatro meses, siendo la fecha de celebración el día 6 de diciembre de 2024". Es por eso que a principios de abril la universidad debe entregar las conclusiones, antes que caduque el convenio.

Consultados sobre este trabajo que está en elaboración, desde el Departamento de Ingeniería Mecánica de la universidad recordaron que se trata de un estudio en relación a ascensores, que "no solo fueron rediseñados y reconstruidos por el MOP, sino que además se encuentran en funcionamiento e incluyen operaciones de mantenimiento, por parte de la Municipalidad de Valparaíso".

Asimismo, dijeron que los resultados del informe "podrían eventualmente extenderse a los demás ascensores propiedad del Gobierno Regional, próximos a licitar". En concreto, el documento será entregado a



EL ASCENSOR CORDILLERA ES UNO DE LOS TRES INCLUIDOS EN EL INFORME DE LA USM.



DURANTE ABRIL SE ENTREGARÁN LAS CONCLUSIONES.

la Dirección de Arquitectura del MOP.

ACTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIA

Por otra parte, el seremi Mendoza planteó además que está elaborando una actualización de la estrategia para ajustar los proyectos de las próximas licitaciones, la cual será complementada con este informe de la USM, "en cuanto a los criterios que se deben incorporar para hacerlos sostenibles económicamente, dando un servicio de calidad que sea seguro para las

personas y poniendo en valor sus atributos patrimoniales".

Luego de aquello, se realizará una sociabilización de la evaluación técnica y estudio de transporte, para luego licitar los ascensores faltantes, y asimismo si es necesario, hacer las modificaciones correspondientes a los ascensores en uso.

A la próxima entrega de este estudio se refirió César Andrade, presidente de Ascensoral (Agrupación de Usuarios y Usuarías de Ascensores de Valparaíso), quien si bien indicó que es-



Hay que hacerlos sostenibles económicamente (los ascensores), dando un servicio de calidad que sea seguro para las personas".

Dennys Mendoza, seremi MOP

tán a la espera de los resultados del informe de la USM, lamenta que hasta el momento se ha tratado a los ascensores como parte de una política de restauración arquitectónica y no como una política de transporte.

Esa, remarcó, es la problemática que ha impedido que se avance efectivamente en torno a la recuperación de ascensores, por lo que debiese ser el Ministerio de Transporte el que adquiriera el protagonismo de esta política. 🗳️